



Los ensayos marcados con * y las actividades no analíticas (evaluaciones, interpretaciones,...) no están amparadas por la acreditación



AQUIMISA S.L.U. - C/ Hoces del Duratón, 30-34, P.I. El Montavo II - 37008, SALAMANCA, España - Teléf. 923 193 343 - aquimisa.es@alsglobal.com

INFORME DE ENSAYO



Nº DE MUESTRA: 25_765649

Nº de Boletín: 05789409 // 1524911 Recibida el: 25/09/2025

Inicio del Ensayo: 25/09/2025 Final de Ensayo: 03/10/2025

(EDPS) AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS

C/ Arroyo, 7

37193 CABRERIZOS

SALAMANCA

Solicitada por:
EXC. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

*DATOS DE LA MUESTRA APORTADOS POR EL SOLICITANTE: **Análisis de CONFIRMACION - SINAC**

Artículo: Agua de consumo - Red de distribución - Confirmación

Cod. P.M: 67790
Punto T.M:(*) RED MUNICIPAL CABRERIZOS
Fecha T.M: 25/09/2025
Hora T.M: 09:40
Tomada por: RM
Núcleo de población T.M: Cabrerizos

Biocida:(*) Hipoclorito sódico (oxidante)
Cod. Tipo analisis: Muestra confirmación (Confirm/Incid/except)
Confirmación muestra Nº: 25_755649
Observaciones: 1 bote 250 con tiosulfato

DESCRIPCIÓN DEL LABORATORIO: Agua en recipiente de toma de muestras

Ensayos	Resultado(#)	Unidades	Método	Legislación
Microorganismos aerobios a 22 °C	<1	ufc/ml	UNE EN ISO 6222: 1999.	$\leq 1,0 \times 10^2$

* Informe Técnico:

* La muestra analizada CUMPLE los límites marcados por la legislación vigente en los parámetros analizados.

SALAMANCA, a 4 de Octubre de 2025



* Legislación: RD 3/2023 CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

[Firma manuscrita]

Método: UNE EN ISO 6222: 1999.: Rto. en placa

INFORMACIÓN: El solicitante ha proporcionado y es responsable de la muestra, ficha técnica, etiquetado y datos identificativos, si no se indica lo contrario y estos datos no están cubiertos por la acreditación. Solo se autoriza la reproducción total del informe, que aplica, exclusivamente, a la muestra ensayada conforme se recibió. Está disponible la incertidumbre (Inc) y tasa de recuperación cuando aplica. LD=Límite de detección, LC=Límite de cuantificación. Regla decisión análisis de resultados: comparación directa.
- (#) Recuentos microbianos de hasta 3ufc en alimentos y de hasta 2ufc en aguas indican presencia y recuentos inferiores a 10 ufc indican nº estimado.
- Aguas: Se supera el tiempo máximo recomendado desde el muestreo, si es >1 día a la llegada al laboratorio, y para control de Legionella si es >5 días al concentrado o el transporte dura más de 2 días.